

Política y Sociedad

ISSN: 1130-8001

ISSN-e: 1988-3129

EDICIONES
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/poso.58514>

Prieto del Campo, C. (2017): *Clase, pueblo y nación. Nuevos bloques históricos antisistémicos en la crisis del Estado español*, Madrid, Brumaria. 216 pp.

A pesar de la ubicuidad del soberanismo y de haberse cerrado su redacción el mismo día 1 de octubre de 2017, el ensayo de Carlos Prieto del Campo no se ciñe al proceso soberanista desplegado en Cataluña durante los últimos meses o a sus repercusiones en el corto plazo sobre la agenda institucional o mediática española. Al igual que otros ensayos de actualidad publicados de manera reciente, tales como Amat (2017) o Mendoza (2017), el autor pretende levantar la vista y abordar más bien la constatación y el análisis de un proceso general de (re)nacionalización de la política española (y catalana) en la que ambos bloques de partidos (PDCat, ERC y CUP, por una parte, así como PP, Cs y PSOE en menor medida, por otra) han situado en el primer plano de su discurso y de su acción institucional la llamada “*cuestión nacional*”, lo que incluye la revitalización de un campo semántico y político articulado sobre nociones tales como Estado, pueblo, soberanía o representación.

1. Contexto

Resulta paradójico que este contexto de (re)nacionalización de la vida política española se haya levantado en el punto más débil de los conceptos que pretende ensalzar. En un contexto marcado por la efectividad material de la globalización y la notable vitalidad de los mecanismos formales e informales de la Unión Europea para realizar una traducción vertical de sus mandatos a los Gobiernos de los Estados (sea la modificación del artículo 135 de la Constitución en 2011 a escala española, sean los recortes de gasto del Gobierno Mas desde 2010), reaparece la cuestión nacional, no como una palanca de crítica a la gobernabilidad de la Unión y a favor de una recuperación de competencias nacionales, sino a una escala intraestatal y, como señala el autor (p. 17), con el objetivo de dar continuidad a la estrategia de la Unión Europea con medios propios. Por lo tanto y desde la perspectiva del ensayo reseñado, la recuperación de la *cuestión nacional* y su bifurcación respecto a la *cuestión social* supone, desde ambos bloques, una determinada respuesta al deterioro de su rol como actores principales de la vida

política, sea en cuanto a su capacidad de ofrecer una respuesta estructurada a los problemas sociales, sea en cuanto a su capacidad de concitar el interés político de las generaciones postindustriales.

Para desentrañar el impacto que el marco nacional tiene sobre la acción política, el autor recurre a un análisis histórico de las relaciones entre las clases trabajadoras y esa constelación conceptual de *lo nacional*, que concluye con la Constitución de 1978, y cómo esta habría consolidado una larga bifurcación entre la cuestión nacional y social (p. 83), al ligar la organización administrativa y política del Estado a su concreción conforme a diversos intereses territoriales por encima del criterio de efectividad de los derechos; en particular, de aquellos más específicos del constitucionalismo de la época, como son los derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, esta prioridad de lo nacional tampoco ha conseguido acabar, sino más bien enmarañar en distintos niveles administrativos que dificultan la articulación política de los proyectos de transformación (p. 29), la desigualdad territorial española para las clases trabajadoras, que al contrario, se encuentra cronificada y puesta en nuevas relaciones de competencia por la captación de inversiones, poblaciones y recursos escasos (pp. 167 y ss.).

Además de describir este proceso, el autor apuesta por considerar la prevalencia de la cuestión nacional como un problema para las actuales clases populares, en la medida en que, si bien las nociones de “*pueblo*” y de “*nación*” acompañaron su emergencia durante el largo siglo XIX español, resultan hoy categorías ineficaces para pensar una política favorable a estos grupos (p. 19). Al igual que hemos constatado en los procesos de reforma latinoamericanos de la primera década del siglo XXI, estas nociones no han aportado mayores innovaciones en términos institucionales, constitucionales, de justicia social, ecológica o de género, sino que la reificación de lo político en un conglomerado identitario evacúa las relaciones de poder realmente generadas (p. 20). Ello no implica que deba eliminarse de la política toda especificidad nacional, en cuanto territorial y subjetiva o identitaria, sino que debe cuestionarse la prioridad que se le está concediendo para la constitución de nuestras comunidades políticas (p. 23).

2. Propuesta

Conforme a este análisis, la propuesta del autor no podría ser otra que (des)nacionalizar la política. Eso implica tomar los marcos estatales solo como puntos de partida para inventar otras formas de atender a las necesidades actuales de las mayorías sociales, desde la premisa de que la aplicación de los dictados de austeridad del corazón de la Unión Europea a través de las distintas escalas administrativas es inoperativo. Implica también religar la cuestión nacional y la social, reconectar la emergencia nacionalista con las nuevas emergencias sociales que la gestión de la crisis de 2008 parece haber consolidado y hacerlo a una escala transnacional, aunque no exclusivamente europea (p. 213). O dicho con otras palabras, alcanzar un:

nuevo pacto social, que ya no será nacional, aunque nacional sea la matriz inicial de su reestructuración, como en torno a la dilucidación y puesta a punto de los

procesos constituyentes específicos que pueden producir esa novedad institucional, política y social (p. 54)

Sin embargo conviene destacar que la propuesta de Prieto del Campo no se reduce a un ligero redireccionamiento, sino que propone desestimar el uso de las nociones asociadas a la cuestión nacional en los discursos y proyectos políticos transformadores, en la medida en que conducen de nuevo a la citada (re)nacionalización de la vida política (p. 193). Desde una perspectiva política, esto supondría una desontologización de la cuestión nacional, con sus rasgos de preexistencia o prepoliticidad, naturalización de las situaciones o adscripción ancestral de las identidades, y otorgaría condición histórica y por lo tanto conflictiva y política a los procesos de formación nacional durante los siglos anteriores. La desnacionalización no implica, sin embargo, que la acción política descarte la acción respecto a las instituciones del Estado y a partir de las mismas. En este punto se retomaría la relación ambivalente de las clases trabajadoras con la institucionalidad pública, en la que también encontrarían el medio para articular los dispositivos de previsión social que consolidaran sus conquistas.

Desde una perspectiva económico-financiera, esto supone al menos la creación de sistemas tributarios capaces de realizar transferencias reales de renta entre distintas unidades políticas (y no solo dentro del mismo marco estatal o casi siempre regional), incluido el interior de la Unión Europea, cuyo presupuesto también podría utilizarse como un medio de planificación (p. 131). Todo ello con el objetivo de reducir la desigualdad social, fuertemente territorializada a pesar de su invisibilización en los conflictos recientes (p. 124). Se trataría de atacar la existencia de estatutos de ciudadanía distintos en razón del lugar de residencia, a resultas de la citada subordinación constitucional de los derechos sociales a la particular organización administrativa del Estado español (p. 137).

Ahora bien, la principal cuestión que abre esta propuesta es si resulta factible que los sujetos políticos en liza u otros nuevos que puedan incorporarse practiquen una política desnacionalizada. Desde mi enfoque, el principal inconveniente de esta propuesta es la dificultad de identificar un motor subjetivo de la misma intensidad y sobre todo del mismo alcance que la pertenencia a una comunidad nacional o las apelaciones dentro de este campo semántico. Como bien justifica el autor, su análisis posnacional del campo político sería capaz de integrar las especificidades territoriales e incluso nacionales, solo que articulándolas con las sociales y de clase conforme a otro orden de prelación (pp. 118 y 119), pero despierta más dudas la capacidad de distintos conflictos sociales o de clase para dibujar un mapa de subjetividades y afectos tan caliente y, en tal sentido, tan político como los que emergen en el marco nacional.

Puede quedar abierta, no obstante, una opción intermedia dentro de la que desnacionalizar no implique sustituir las apelaciones a determinados marcos nacionales o populares para sustituirlas de un plumazo por las relativas a marcos sociales o de clase, sino inscribir esos temas sociales en la identidad nacional o popular (el pueblo contra las élites en virtud de esos temas) y hacerlos funcionar libres de escala, es decir, sin las constricciones de no poder trascender desde la escala local a la autonómica o la nacional-estatal. El propio contexto de territorialización de la desigualdad que sufrimos favorecería además esta vía,

debido a que la igualdad social podría ser el principal agente tractor de una igualdad territorial que contara con las movilizaciones propias de los marcos nacionales, pero sin hacer abstracción de las relaciones de poder subyacentes. Sea como fuere, no cabe duda de que se trata de un tema que nos va a acompañar en las próximas décadas y en el que la necesidad de innovación intelectual y política se hace cada vez más acuciante.

3. Bibliografía

- Amat, J. (2017): *La conjura de los irresponsables*, Barcelona, Anagrama.
Mendoza, E. (2017): *¿Qué está pasando en Cataluña?*, Barcelona, Seix Barral.

David Vila-Viñas
Universidad de Zaragoza
dvila@unizar.es